

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2016

0147-3

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO :

- A) Que por medio de oficios SE-UAF141,542 DS0332,SPM-0326,STT0182 y UGR 0298 educacion,Obras P.planeacion y Transito solicitan traslados a nivel de componen tes de inversion.y de la Unidad de Gestión del Riesgo a nivel de proyectos.
- B) Que la Secretaría de Hacienda, efectuó la verificación de la existencia de partidas a modificar y de apropiacion suficiente de recursos para realizar los traslados solicitados.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

22 3 11 36 022 117 04	Actualizacion y aplicación de la estratificación	13.500.000,00
23 3 22 33 121 127 06	Ampliacion sistema semaforico	132.000.000,00
26 3 11 31 012 134 06	Dllo programas de construcción y gestión de viviendas	50.186.475,00
26 3 81 31 011 134 02	Dllo programas de construcción y gestión de viviendas	6.065.574,00
28 3 11 11 021 076 05	Aplicación Metodologia Pequeños Cientificos	100.000.000,00
28 3 11 11 031 082 04	Aplicación Modelo profundizacion ingles	80.000.000,00
28 3 33 11 633 090 15	Sost. servicios públicos Estab.Educativos - Acueducto	250.000.000,00
28 3 33 11 633 090 25	Sost. servicios públicos Estab.Educativos - Telef e Inter.	48.450.000,00
28 3 33 11 633 090 35	Sost. servicios públicos Estab.Educativos - Energia	80.000.000,00
28 3 33 11 633 093 05	Servicio de Transporte Escolar Zona Rural en Mzles	100.000.000,00
28 3 81 11 041 095 04	Mejoramiento Procesos Organizacionales y Tec.SEM	80.000.000,00
33 3 11 34 021 047 04	Atencion emergencias con Organismos de Socorro (S bomberil)	150.843.693,50

TOTAL CONTRACREDITOS 1.091.045.742,50

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

22 3 11 36 022 117 03	Actualizacion y aplicación de la estratificación	13.500.000,00
23 3 22 33 121 127 02	Ampliacion sistema semaforico	132.000.000,00
26 3 11 31 012 134 05	Dllo programas de construcción y gestión de viviendas	50.186.475,00
26 3 81 31 011 134 05	Dllo programas de construcción y gestión de viviendas	6.065.574,00
28 3 11 11 021 076 04	Aplicación Metodologia Pequeños científicos	100.000.000,00
28 3 11 11 031 082 03	Aplicación Modelo profundizacion ingles	80.000.000,00
28 3 33 11 633 090 55	Pólizas Seguros Establecimientos Educativos	478.450.000,00
28 3 81 11 041 095 03	Mejoramiento Procesos Organizacionales y Tec.SEM	70.000.000,00
28 3 81 11 041 095 05	Mejoramiento Procesos Organizacionales y Tec.SEM	10.000.000,00
33 3 11 34 021 045 05	Mant. Sost. Repos. Maqui y equi cuerpo de bomb.((S.bomberil)	150.843.693,50

TOTAL CREDITOS 1.091.045.742,50

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

[Handwritten signatures and initials]

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2016

0147-5

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

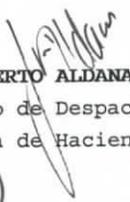
Dado en Manizales, a los días del mes de de

07 MAR. 2016

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde



JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda



Vo. Bo. GUILLERMO GOMEZ ALBA.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES